



Albacete, 6 diciembre de 2017

"¡Oh, Del Verbo divino
la Virgen preñada
viene de camino:
¿si le dais posada?
(San Juan de la Cruz)



Queridas Hermanas de la Federación.

Estas letrillas del Santo pronto las cantaremos.

Mientras llega ese día me sirven para reflexionar cómo acojo a quien llama a mi puerta. Mucho duele saber que miles de personas, por cierto, algunas también "preñadas", tampoco hoy encuentran posada, o ni siquiera llegan a poder pedirla porque fallecen en el camino. Creo que además de orar por ellas, ayudo dar posada a estas gentes, dándosela a quien se me acerca, a mis Hermanas, a quien me pide algo, a quien llama a la puerta de mi corazón. No cuesta dar lo que me gusta dar o me es fácil, pero lo que me tienen que arrancar... Pues ahí he de pedir a Dios me ponga el amor Suyo, para que acoja a Cristo venga con el disfraz que venga.

Este pasado mes de noviembre ha estado lleno de información, el curso con el P. J. Joseph Bergara, encuentro de Consejos, se ha estrenado el blog interfederal "riconteresiano", que mucho agradecemos a las Consejeras de formación. Ellas han escrito unas reflexiones buenas y profundas. Espero que pueda ser una herramienta más para ir creciendo en conocimiento y comunión. Aunque sé que muchas veces no se cuenta con el tiempo necesario, porque las prioridades (no elegidas sino que nos vienen) son otras. En todo caso bienvenido sea este medio, que seguro nos hará bien, y creo también responde a la petición en la pasada asamblea de que "*la presidenta ofrezca temas con preguntas concretas sobre aspectos de nuestra vida*", incluso va más allá, puesto que es interfederal y con la aportación de más Hermanas.

Recordaréis que os reenvié un correo en el que la Priora de la comunidad de la Hoguera (México), M. M^a Cristina, hacía una petición de ayuda económica para el tratamiento médico de una Hermana. Os informo de que no hemos enviado nada, pero la Hermana está recibiendo su tratamiento. Alguna Priora de la federación me informó de cosas que yo ignoraba, y en la misma petición llamaba la atención de que la cuenta bancaria iba a nombre de una Hermana que no era la Priora (quizá en México no sea posible que el titular de la cuenta sea una entidad religiosa), en fin se percibía cierta irregularidad. Este caso me ha servido para determinar que las peticiones de ayuda sean **siempre**, a través de la federación (por la Presidenta) o por el Centro de la Orden. Escribí a la M. M^a

Cristina y me contestó diciendo que ya les estaban ayudando las comunidades de allí, y unos bienhechores de la comunidad, por lo que la Hermana enferma ya estaba recibiendo el tratamiento que necesitaba. Me alegré por la Hermana, pero me sorprendió la respuesta. Es necesario que seamos claras en todo, pero con los dineros ajenos aún más. También me he comunicado con la Presidenta de la Federación de México, ella se enteró cuando ya estaba todo hecho, y quedamos en hacer siempre estas peticiones por medio de la Federación o la Orden.

En el acta del primer Consejo del trienio presente que tuvimos en la comunidad de Daimiel, os informábamos de la necesidad que había visto una Hermana en la comunidad de Puzol, de un ascensor. El Consejo le dijo a la Priora, Hna. Gema, que hiciera las diligencias para ello. En todo momento la comunidad ha informado al Consejo sobre el tema. Actualmente ya está la obra necesaria hecha. Del fondo de la federación se le ha enviado ayuda económica a la comunidad, puesto que así se acordó, y también una comunidad por medio de la Federación. En las cuentas anuales ya lo veréis todo reflejado.

Por dos vías me ha llegado la información de que la Instrucción “tan esperada” va a salir por Navidad; ¿nos la traerán los Magos de Oriente? Además la acompañarán otros dos documentos importantes.

Sea cuando sea su promulgación, tenemos lo más importante que es la Palabra, la doctrina de nuestros Santos, y la Constitución VDQ, en la que se lee con claridad por dónde nos encamina el Espíritu, a través del Papa Francisco. Nunca serán las normas las que nos den o “arreglen” la vida, sino nuestra actitud de acogida, el discernimiento, la formación, la determinación con la que decidamos vivir el día a día nuestra entrega a Dios a través de las Hermanas o de quien nos requiera.

Un aviso del teléfono; es mejor que me llaméis al teléfono que llevo yo (si no me lo olvido de cogerlo, cosa que procuraré tener cuidado). Si llamáis de un fijo debéis marcar el nº: 967 030 005. Si llamáis con móvil marcar el 664 543 680, de esta manera no se ocupa el de la comunidad. Muchas ya lo hacéis, y os lo agradezco. Perdonad cuando olvido encenderlo o cogerlo.

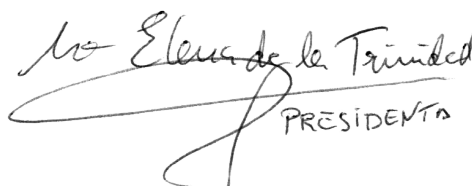
Que este Adviento tan breve podamos vivirlo gozosas y expectantes ante la Buena Nueva que se nos anunciará, que se nos anuncia cada día.

Tengamos especialmente presentes a nuestras Hermanas enfermas y ancianas. A las que el día de la Inmaculada celebráis vuestro santo.

Feliz celebración el día de San Juan de la Cruz.

A todas y cada una un abrazo grande y mi oración,

vuestra Hermana,



Presidenta

